

- 57. Paisano Santos Alonso, Jesús Ignacio.
- 58. Paisano Serrano Barberán, Angel.
- 59. Paisano Torrente Garcí, Luis.
- 60. Paisano Torres Fernández, Valeriano Francisco.
- 61. Paisano Vega Rebollo, Rafael.

Aspirantes excluidos provisionalmente

Por no cumplir las condiciones establecidas en el artículo 3 (párrafo segundo) y el artículo 5:

- 1. Paisano Beneyto Pérez, José María.

Madrid, 24 de enero de 1983.—P. D., el General Jefe del Estado Mayor del Aire, Emilio García-Conde Ceñal.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

3357 *RESOLUCION de 18 de enero de 1983, de la Subsecretaría, por la que se anuncia los destinos disponibles en el Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública, especialidad de Gestión Aduanera, para los aspirantes que han superado la fase de oposición convocada por Orden de 30 de diciembre de 1981.*

Ilmos. Sres.: Por Orden ministerial de 30 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1982) se convocaron pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública, especialidad de Gestión Aduanera.

Concluida la fase de oposición y al objeto de efectuar en su día los nombramientos respectivos a que se refiere el punto 4 de la base novena de la citada convocatoria:

Esta Subsecretaría de Economía y Hacienda tiene a bien dar publicidad de los destinos civiles en esta fecha en el Cuerpo de Gestión de la Hacienda Pública, especialidad de Gestión Aduanera, que se relacionan en el anexo I.

Los interesados podrán incluir en su petición los destinos que deseen ocupar, en número suficiente para que el conjunto de plazas solicitadas alcance, como mínimo, el número de orden con que el opositor figura en la relación otorgada por el Tribunal calificador y teniendo en cuenta el derecho preferente de los cupos restringidos que ascienden a dos plazas.

Las instancias, ajustadas al modelo que se detalla en el anexo II, se dirigirán al ilustrísimo señor Subsecretario de Economía y Hacienda y habrán de presentarse en el plazo de diez días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda, pudiendo remitirse en la forma prevista en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Según lo dispuesto en la base 11.2 de la Orden ministerial de 30 de diciembre de 1981 por la que se convocaron las pruebas selectivas, la provisión de vacantes se adjudicará de acuerdo con el número obtenido en la oposición.

No obstante lo anterior, los aprobados en los cupos restringidos 1.2 y 1.3 tendrán derecho preferente para ocupar plaza vacante en la misma localidad donde prestaban sus servicios al convocarse las citadas pruebas, acompañando el justificante correspondiente.

Lo que se publica para general conocimiento.

Madrid, 18 de enero de 1983.—El Subsecretario, José Antonio Cortés Martínez.

Ilmos. Sres. Inspector general del Departamento y Director general de Aduanas e Impuestos Especiales.

ANEXO I

Vacantes del Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública, especialidad de Gestión Aduanera

Delegación de Hacienda	Unidad orgánica	Vacantes
Barcelona ...	Inspección-Administración de Aduanas e Impuestos Especiales ...	0
Cáceres ...	Inspección-Administración de Aduanas e Impuestos Especiales de Valencia de Alcántara ...	1
Cádiz ...	Inspección-Administración de Aduanas e Impuestos Especiales de Algeciras.	2
Gerona ...	Inspección-Administración de Aduanas e Impuestos Especiales de La Juaquera ...	0

Delegación de Hacienda	Unidad orgánica	Vacantes
Gerona ...	Inspección-Administración de Aduanas e Impuestos Especiales de Port-Bou.	1
Gerona ...	Administración de Aduanas e Impuestos Especiales de Puigcerdá ...	3
Guipúzcoa ...	Inspección-Administración de Aduanas e Impuestos Especiales de Irún ...	10
Lérida ...	Inspección-Administración de Aduanas e Impuestos Especiales de La Farga de Moles ...	4
Navarra ...	Administración de Aduanas e Impuestos Especiales de Valcarlos ...	1
Orense ...	Inspección-Administración de Aduanas e Impuestos Especiales de Verín ...	1
Oviedo ...	Inspección-Administración de Aduanas e Impuestos Especiales de Avilés ...	1
Pontevedra ..	Inspección-Administración de Aduanas e Impuestos Especiales de Tuy ...	2
Salamanca ..	Inspección-Administración de Aduanas e Impuestos Especiales de Fuentes de Oñoro ...	2
Tenerife ...	Administración del Puerto Franco de Valverde del Hierro ...	1
Vizcaya ...	Inspección-Administración de Aduanas e Impuestos Especiales de Bilbao ...	4

ANEXO II

Modelo de solicitud

Ilustrísimo señor:

Don
 DNI, opositor aprobado con el número en la convocatoria de 30 de diciembre de 1981 a ingreso en el Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública, especialidad de Gestión Aduanera, solicita le sea adjudicado destino dentro de las vacantes anunciadas por resolución de la Subsecretaría de Economía y Hacienda de fecha por el siguiente orden de preferencia:

.....

Que desea acogerse al derecho establecido en la base 11.2 de la convocatoria por haber aprobado en el turno restringido número y adjunta justificante de que prestaba efectivamente servicios en la localidad de al convocarse la oposición.

.....
 (Lugar, fecha y firma)

Ilustrísimo señor Subsecretario de Economía y Hacienda.

MINISTERIO DEL INTERIOR

3358 *RESOLUCION de 28 de diciembre de 1982, de la Dirección de la Seguridad del Estado, por la que se hace pública la relación nominal de los opositores aprobados para su ingreso en la Escuela Superior de Policía.*

Terminados los ejercicios de la oposición convocada por Resolución de la Dirección de la Seguridad del Estado de 29 de abril de 1982 («Boletín Oficial del Estado» número 118, de 19 de mayo), para cubrir 200 plazas de alumnos de la Escuela Superior de Policía, a continuación se hace pública la lista de opositores que han resultado aprobados, relacionados en el orden que determina la suma total de puntuaciones obtenidas:

Número	Nombre y apellidos	Puntuación
1	D. Sagrario Martínez San Millán ...	15,24
2	D. Mariano Perelló Rius ...	14,68
3	D. César A. Talavera Pérez ...	14,39
4	D. Tomás Vicente Riquelme ...	14,16
5	D. María Montserrat Hernández Rodríguez.	13,96
6	D. Victoriano López Nogaies ...	13,86
7	D. José A. Rodríguez San Román ...	13,80
8	D. José Manuel Tirado Bono ...	13,79

Número	Nombre y apellidos	Puntuación	Número	Nombre y apellidos	Puntuación
9	D. José Miguel Ruiz Iguzquiza	13,71	102	D. Angel Rodríguez Martín	11,77
10	D. Miguel Carvajal Juárez	13,66	103	D. Guillermo Puerto Gisbert	11,77
11	D. Ignacio F. del Olmo Fernández	13,66	104	D. Jesús Fernández Alvarez	11,76
12	D. Juan Antonio Ortiz Aranda	13,50	105	D. Rafael López Abajo	11,75
13	D. Emilio Rodríguez Bajo	13,49	106	D. José Antonio García Romo	11,74
14	D. Mariano de Caso Caubet	13,45	107	D. Manuel Vidal Estévez	11,73
15	D. Agustín Alonso Carriazo López	13,42	108	D. Juan Eduardo Cervera López	11,72
16	D. Manuel Rodríguez Jiménez	13,40	109	D. Angel Cruz Guzmán	11,70
17	D. Fernando Blanco Rodríguez	13,39	110	D. Santiago Dominguez Villalba	11,70
18	D. Pedro Marín Sevilla	13,38	111	D. Miguel López Piñero	11,69
19	D. Elías Aguirre Torres	13,36	112	D. Francisco Javier González Caveró	11,69
20	D. Germán de la Fuente Lupión	13,34	113	D. Eduardo Arriero Casas	11,65
21	D. José Francisco Hermoso Ballesteros	13,31	114	D. Luis Rodríguez García	11,64
22	D. José A. Fernández de Liencres Marín	13,31	115	D. Julio Padillo Colom	11,62
23	D. Alfonso Prieto Vicente	13,25	116	D. José María Esteban Corral	11,54
24	D. Valerio Martínez Bech	13,24	117	D. María Carmen Estébanez López	11,53
25	D. Carlos Olavide Arizcun	13,23	118	D. Tomás del Río Morais	11,53
26	D. Francisco José García Carrasco	13,14	119	D. Ignacio Alvarez Molla	11,52
27	D. Angela Castillo Dones	13,09	120	D. Luis María de Jesús Villegas	11,45
28	D. Alejandro Ventas de la Fuente	13,07	121	D. Angel Pueyo Benedicto	11,44
29	D. Carlos Antonio Vázquez Ara	13,05	122	D. José Ramón Pérez Rouco	11,42
30	D. José Antonio Faedo Riesgo	13,04	123	D. Felipe Fernández García	11,41
31	D. Francisco Javier Gamino Rivas	12,98	124	D. Mari Sol Conde Fernández	11,38
32	D. Gabriel Formoso Nieto	12,97	125	D. José Pedro Gamero Bermejo	11,36
33	D. Miguel Angel Sierra Diaz	12,94	126	D. Miguel Angel Piera Rempollés	11,34
34	D. Mariano Calvo San Martín	12,93	127	D. Jesús Manuel Peña Castro	11,34
35	D. Luis Mario Gutiérrez Marcos	12,89	128	D. Arturo Ramo	11,34
36	D. Miguel Angel del Diego Ballesteros	12,89	129	D. Juan Francisco González Martín	11,33
37	D. Roberto Chamadoira Garrido	12,87	130	D. Francisco Javier Ramos Fernández	11,33
38	D. Rafael Gasso Peralta	12,79	131	D. Humberto Martín del Alamo	11,32
39	D. José Aquilino Peláez Martos	12,78	132	D. Luis Bruna Rando	11,51
40	D. Alberto Pérez González	12,77	133	D. Ricardo Lorenzo García	11,29
41	D. Antonio E. Jarabo de la Peña	12,75	134	D. Feliciano Manuel Lafuente Lázaro	11,27
42	D. Manuel Soto Seoane	12,74	135	D. Francisco Javier Revuelto Chillón	11,26
43	D. José Ferrer Molina	12,73	136	D. Jesús del Amo Rodríguez	11,22
44	D. Francisco Prada San Román	12,73	137	D. Angel Rodríguez Carrasco	11,21
45	D. Carlos Cortázar Vinuesa	12,73	138	D. Fernando Bayona Aznar	11,20
46	D. Félix Gómez Ruiz	12,69	139	D. Eleuterio Juan Díaz Peral	11,19
47	D. Luis López Jiménez	12,66	140	D. Juan Carlos Duperier Guerra	11,08
48	D. Jorge Luis Pardo Meneses	12,65	141	D. Julio Iglesias Fernández	11,08
49	D. Antonio Alvarez Zapata	12,65	142	D. Antonio del Amo Rodríguez	11,05
50	D. María Margarita García Gómez	12,64	143	D. Abel Rabanal González	11,02
51	D. Carlos Moreno Casbas	12,55	144	D. Juan Antonio Ojea Caro	11,02
52	D. Joaquín Pérez de la Peña	12,52	145	D. Jesús Manuel Ferreiro Romar	10,98
53	D. Pablo Díaz Martínez	12,51	146	D. José Avila Largc	10,94
54	D. Juan Ramón Andrés Maldonado	12, 0	147	D. Enrique Cabanyes Cordero	10,91
55	D. Francisco Javier Méndez Paredes	12,48	148	D. Felipe Alejandro Sánchez Guillén	10,88
56	D. José Eguiaray Miella	12,46	149	D. José Ramón Delgado Acero	10,86
57	D. Javier Gil de Sola de Veysiére	12,45	150	D. César Luis García Garrido	10,95
58	D. Ramiro Herranz Latorre	12,45	151	D. José Miguel Jasares Robles	10,84
59	D. Emilio Romero Borrego	12,44	152	D. Víctor José López Galán	10,83
60	D. José María Tocornal Blanco	12,41	153	D. José Luis Barrallo Ferreras	10,82
61	D. Manuel Castilla Oroz	12,39	154	D. Antonio José Gil Gambín	10,81
62	D. Francisco José Rodríguez Pérez	12,38	155	D. Juan Castor Vázquez Salgado	10,78
63	D. Pedro Palmero Armendáriz	12,37	156	D. Víctor Manuel Ferra Sanmartín	10,77
64	D. Juan Carlos Alvarez Carrasco	12,36	157	D. Miguel Angel Cepero Muñoz	10,77
65	D. José Antonio Yubero Sanjuán	12,32	158	D. Diego Pérez Artes	10,76
66	D. Francisco Rodríguez Escalona Madero	12,32	159	D. José Ignacio Sánchez López	10,72
67	D. Miguel Angel Cañibano Trives	12,32	160	D. Fernando Tomás López Chuecos	10,72
68	D. José Luis Balseiro Vigo	12,29	161	D. Julián Gallego Monteagudo	10,54
69	D. Juan Diaz López	12,27	162	D. Javier López Martín	10,45
70	D. Jesús Ignacio Martín Fernández	12,25	163	D. Carlos García García	10,40
71	D. José Francisco Plarélls Garcés	12,22	164	D. Santos Sánchez Serrano	10,34
72	D. Tomás Astilleros Clemente	12,19	165	D. Carlos Soria Alonso	10,32
73	D. José María Martínez Pérez	12,13	166	D. Alfonso Vega García	10,24
74	D. José Luis Tinoco Brazo	12,13	167	D. Jesús Merenciano Ruiz	10,01
75	D. José Alberto Camacho Pedrero	12,13			
76	D. Félix Javier Gutiérrez Garijo	12,11			
77	D. Antonio Lombardi García	12,10			
78	D. Pablo Holgado González	12,09			
79	D. Francisco Javier de la Fuente Lupión	12,09			
80	D. Juan Carlos López Cea	12,08			
81	D. Antonio López Melgarejo	12,06			
82	D. Juan Carlos Casas Chaves	12,05			
83	D. Teodoro Martínez García	12,03			
84	D. Nicanor González Martínez	12,03			
85	D. José María García Calvo	11,97			
86	D. Pablo Antonio Peira Ramirez	11,96			
87	D. Jorge José Villanueva Melero	11,96			
88	D. Eugenio Sánchez Garcinuño	11,95			
89	D. Francisco Rodríguez González	11,93			
90	D. Juan María Rueda Menéndez	11,92			
91	D. David Cervera Barriga	11,89			
92	D. María José Santos García	11,87			
93	D. Ramón Lara Vaquero	11,86			
94	D. José Alfredo Diaz Cosío	11,86			
95	D. Andrés García Franco	11,85			
96	D. José María Agustín Martín Bravo	11,83			
97	D. José Carlos Baeza López	11,80			
98	D. Gonzalo García Moreno	11,80			
99	D. Dalmacio Vega Bravo	11,80			
100	D. José Antonio Antón Morales	11,79			
101	D. Juan Carlos Modino Alonso	11,78			

Lo opositores relacionados deberán presentar, dentro de los treinta días hábiles siguientes a la publicación de esta lista en el «Boletín Oficial del Estado», los documentos preceptivos exigidos en el apartado 9.1 de las bases de la convocatoria.

Dichos opositores, una vez que hayan perfeccionado su derecho mediante la presentación de los referidos documentos y comprobado que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas, ingresarán en la Escuela Superior de Policía para realizar las fases de Formación Básica y Específica que se determinan en la Orden de convocatoria, a tenor de lo dispuesto en el Real Decreto 1373/1978, de 16 de junio («Boletín Oficial del Estado» número 148, del 22), a cuyo efecto serán oportunamente convocados; y durante su permanencia en dicha Escuela, los alumnos tendrán los derechos correspondientes a los funcionarios en prácticas, percibiendo las remuneraciones que les correspondan con arreglo a la Ley de Retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado y disposiciones complementarias.

Conforme a lo dispuesto en la base 9.4 de la orden de convocatoria, la falta de presentación de documentos en el plazo establecido, y salvo casos de fuerza mayor debidamente justificados, imposibilitará para el ingreso en la Escuela, quedando anuladas las actuaciones de los interesados como tales opositores, sin perjuicio de la responsabilidad en que pudieran incurrir.

Se hace constar que el total de los aprobados en esta convocatoria es de 177, por lo que al no haber sido rebasadas las 200 convocadas, todos los aprobados son con derecho a plaza.

Madrid, 28 de diciembre de 1982.—El Director, Rafael Vera Fernández-Huidobro.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

3359

ORDEN de 21 de diciembre de 1982 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión, en propiedad de cinco plazas en la disciplina de «Historia moderna universal y de España» (Facultad de Filosofía y Letras), en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975 y 2212/1975, de 23 de agosto; Real Decreto 84/1978, de 13 de enero; Real Decreto 1324/1981, de 19 de junio, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1976,

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 3 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 31), para la provisión, en propiedad de las siguientes plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad «Historia moderna universal y de España» (Facultad de Filosofía y Letras), cinco plazas.

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Antonio Bethencourt M. ssien.

Vocal primero: Don Manuel Fernández Álvarez, Catedrático. Universidad de Salamanca.

Vocal segundo: Don José Luis Cano Garduqui, Catedrático. Universidad de Valladolid.

Vocal tercero: Don Pablo Fernández Albaladejo, Profesor agregado. Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal cuarto: Doña María Teresa Noreña Salto, Profesora adjunta. Universidad de La Laguna.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don José Luis Comellas y García-Llera.

Vocal primero: Don Antonio Eirás Roel, Catedrático. Universidad de Santiago.

Vocal segundo: Don Sebastián García Martínez, Catedrático. Universidad de Murcia.

Vocal tercero: Don Juan Pérez de Tudela Bueso, Profesor agregado. Universidad Complutense de Madrid.

Vocal cuarto: Doña Rosa María Pérez Estévez, Profesora adjunta. Universidad de Valladolid.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 21 de diciembre de 1982.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

3360

ORDEN de 21 de diciembre de 1982 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión, en propiedad de cinco plazas en la disciplina de «Historia antigua universal y de España» (Facultad de Filosofía y Letras), en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975 y 2212/1975, de 23 de agosto; Real Decreto 84/1978, de 13 de enero; Real Decreto 1324/1981, de 19 de junio, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1976,

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 2 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 31), para la provisión, en propiedad de las siguientes plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad «Historia antigua universal y de España» (Facultad de Filosofía y Letras), cinco plazas.

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don José María Blánquez Martínez.

Vocal primero: Don Ramón Tejada Casuso, Catedrático, excedente especial, Universidad de Santander.

Vocal segundo: Don Luis García Iglesias, Catedrático. Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal tercero: Don Guillermo Fatás Cabeza, Profesor agregado. Universidad de Zaragoza.

Vocal cuarto: Don José Pedro Parcerisa, Profesor adjunto. Universidad de Barcelona-Tarragona.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Martín Almagro Basch.

Vocal primero: Don Juan José Sayas Abengochea, Catedrático. Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal segundo: Don Antonio González Blanco, Catedrático. Universidad de Murcia.

Vocal tercero: Don Juan Francisco Rodríguez Neila, Profesor agregado. Universidad de Córdoba.

Vocal cuarto: Don José María Santero Santurino, Profesor adjunto. Universidad de Sevilla.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 21 de diciembre de 1982.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

3361

ORDEN de 21 de diciembre de 1982 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión, en propiedad de tres plazas en la disciplina de «Gramática general y crítica literaria» (Facultad de Filosofía y Letras), en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975 y 2212/1975, de 23 de agosto; Real Decreto 84/1978, de 13 de enero; Real Decreto 1324/1981, de 19 de junio, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1976,

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 3 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 31), para la provisión, en propiedad de las siguientes plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad «Gramática general y crítica literaria» (Facultad de Filosofía y Letras), tres plazas.

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Luis Rubio García.

Vocal primero: Don Tadeo Félix Monge Casao, Catedrático. Universidad de Zaragoza.

Vocal segundo: Don Francisco Abad Nebot, Catedrático. Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal tercero: Don José María Pozuelo Ybanco, Profesor agregado. Universidad de Murcia.

Vocal cuarto: Don Sebastián Serrano Farrera, Profesor adjunto. Universidad de Barcelona.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Fernando Lázaro Carreter.

Vocal primero: Don Antonio Roldán Pérez, Catedrático. Universidad de Murcia.

Vocal segundo: Don Santiago de los Mozos Mocha, Catedrático. Universidad de Valladolid.

Vocal tercero: Don Juan Martínez Marín, Profesor agregado. Universidad de Granada.

Vocal cuarto: Don José Antonio Grimalt Gomilia, Profesor adjunto. Universidad de Palma de Mallorca.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 21 de diciembre de 1982.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

3362

ORDEN de 21 de diciembre de 1982 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión, en propiedad de dos plazas en la disciplina de «Arqueología» (Facultad de Filosofía y Letras), en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975 y 2212/1975, de 23 de agosto; Real Decreto 84/1978, de 13 de enero; Real Decreto 1324/1981, de 19 de junio, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1976,

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 3 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 3 de diciembre), para la provisión, en propiedad de las siguientes plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad «Arqueología» (Facultad de Filosofía y Letras), dos plazas.